AÑO XII LUNES 14 DE MARZO DE 1910 NÚM. 3.398

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 MAYOR, NÚM. 5

✝

LA SEÑORA

DOÑA OBDULIA ALBA Y BONIFAZ DE ZORRILLA

Ha fallecido á las diez de la mañana del día 12 de Marzo de 1910

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viudo D. Francisco Zorrilla Arroyo; madre doña Obdulia Bonifáz, viuda de Alba; hija María Teresa; hermanos D. Enrique, doña María, D. Santiago, D. César, doña Felisa y doña Elvira; padre político, D. Emilio Zorrilla; hermanos políticos, sobrinos, tíos, demás parientes y su Director espiritual el señor Penitenciario de la S. I. C.

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan encomendar su alma á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

INTERESES SEGOVIANOS

EL FERROCARRIL A ARANDA

En nuestro último número transcribiamos una información de Bilbao, en la cual se decía que, viéndose la imposibilidad de que sea un hecho el ferrocarril de la Compañía Vasco-Castellana, debía gestionarse por todos los medios la construcción de la proyectada línea férrea de Segovia á Aranda y Burgos, interesando al mismo tiempo, al Gobierno para que aumente hasta 75.000 pesetas por kilómetro, la subvención de 60.000 que tenia asignadas para la línea de referencia.

No necesitamos encarecer toda la importancia que entraña para Segovia y su provincia, el proyecto de un ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda.

Bien puede decirse que este proyecto es la aspiración más ardientemente sentida por los segovianos, desde hace veinte años.

Cuando se constituyó la sección del ferrocarril de Villalba á Segovia, fué con el propósito de prolongar esta línea hasta Burgos, para que allí empalmara con la general del Norte.

De este modo se ahorraban más de cien kilómetros de recorrido entre Madrid y los puertos de la costa cantábrica, facilitándose el abaratamiento de transportes y fomentándose el movimiento de viajeros.

Al mismo tiempo, la Compañía ferroviaria del Norte podía contar en un gran trayecto con la doble vía, requisito que figura en la concesión de la línea, y que aún está por cumplir.

Sacada á subasta la construcción de la vía férrea de Segovia á Aranda, fué adjudicada á la Compañía del Norte; pero la muerte del inolvidable conde de Sepúlveda, aquel gran protector de Segovia, y la situación económica poco lisonjera por que ha venido atravesando dicha Compañía ferroviaria, retardaron la realización del proyecto, que ahí está esperando la voluntad bienhechora que le resucite y lleve á un feliz y rápido término.

Ahora vuelve á surgir este pensamiento, que parecia abandonado, y de él se convierten en entusiastas defensores los capitalistas bilbainos, cuyos arrestos para empresas de esta índole son bien conocidas.

Sería en nosotros imperdonable ceguera no intervenir en este movimiento que tantos beneficios puede reportar á los intereses generales de la Provincia.

El ferrocarril de Segovia á Aranda puede ser el resurgimiento vigoroso de nuestra agricultura, y el principio de una vida próspera psra la Capital.

Es preciso que la Diputación, el Ayuntamiento, la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, se pongan al habla y se concierten, y establen las oportunas negociaciones con las principales entidades de Burgos y Bilbao, para un acción común que conduzca á la más pronta realización del fin que todos perseguimos.

Toda tardanza, toda irresolución en esta empresa, pueden ser causa de grandes é irremediables daños.

Se trata para los segovianos de una cuestión de vida ó muerte, y mereceríamos las más acerbas censuras, si no pusiéramos de nuestra parte todos los esfuerzos, para que se convierta en espléndida realidad el proyecto de esa línea férrea de Segovia á Aranda, que viene siendo para nosotros el perseverante anhelo, tras del cual se presiente el despertar de nuestras empobrecidas industrias, y el rápido crecimiento de riquísimas zonas agrícolas y mineras de la provincia.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Han sido destinados al Ministerio de la Guerra en vacante que habia de su empleo, el teniente coronel de Artillería D. José Robert y Bordés, y el comandante de la misma arma D. Adolfo Tolosa y Gener.

Licencia

Se han concedido un mes y dos meses de licencia por enfermo, respectivamente, para Madrid, á los alumnos de la Academia de Artillería D. Juan Guerrero Escalante y don José Carlos-Roca y Dorda.

CRONICA MUNDIAL

El dolor de una hija la lleva al suicidio

En Cherburgo, una joven de diez y ocho años, llamada Juana Lebourg, empleada de comercio, se ocultó en el cementerio tras del mausoleo de su padre, y llegada la noche se disparó en la sien un tiro de revólver.

En las cartas encontradas sobre la tumba, declaraba que le conducia á aquel fin el sufrimiento por la muerte de su padre, y que venía premeditando su suicidio desde hacía dos años.

La política en la provincia

Ayer fué un día de inusitada agitación política.

A ello contribuyó grandemente la presencia en esta Capital del Sr. Finat, quien se presenta candidato por este distrito con el apoyo del Gobierno.

Así se dijo en Madrid antes de ayer á las cinco de la tarde al Sr. Pedrazuela y esto se ha hecho saber ayer á los liberales y democratas segovianos, los cuales nada sabian de una candidatura de persona digna de todos los respetos, pero designada sin haber consultado previamente á la opinión liberal segoviana.

Esto es lo que según rumores que han llegado á nosotros, ha producido cierto disgusto á importantes elementos liberales.

Cuando más enardecidos estaban los ánimos, cuando los comentarios alcanzaron un alto grado de viveza y apasionamiento, se presentó en el Círculo liberal á las nueve y media de la noche el Sr. Pedrazuela, costándole gran trabajo acallar y calmar las inquietudes de los liberales que tan diversamente juzgaban su conducta.

Nuestro querido director respondió cumplidamente á los anhelos de

los allí reunidos y les dijo: yo citaré á los liberales á una reunión que espero sea verdaderamente importante en la cual expondré con la mayor minuciosidad y detalle mi entrevista con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación y todo cuanto yo conozco y he podido averiguar acerca del ya famoso encasillado ministerial en esta provincia; pues, mientras obstente la presidencia del Comité, al Comité me debo y tengo la opinión de que yo no puedo disentir ni en público ni en privado de dicho organismo sin haber dimitido el alto y honroso cargo de presidente que ejerzo por la bondad de mis amigos y correligionarios.

El Sr. Pedrazuela confía dar cumplida satisfacción á sus amigos y correligionarios á los cuales ha rogado que suspendiesen todo juicio hasta que le escuchen, pues entonces, y sólo entonces, podrán disponer de los elementos de juicio necesarios para apreciar debidamente su conducta, y sus manifestaciones al digno gobernador de Segovia y al Sr. Finat.

No seríamos fieles narradores de lo sucedido ayer si no manifestásemos que, en opinión de muchos, constituyó un mal día para los liberales segovianos, y que pocos días iguales darían al traste con la agrupación política ministerial.

Creían muchos que no se debió proceder con tal precipitación y que no hubiese perdido nada el Sr. Finat con haber retrasado unos días, unas horas, quizá, su presentación á los liberales y demócratas de la capital, dando lugar á que por las personas llamadas á ello se les notificase previamente la designación de candidatos hecha por el Gobierno.

Los comentarios que sobre el particular se hacían no eran muy favorables al Gobierno y nada ganaba con ellos el candidato.

Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir en la reunión que celebrarán los liberales, el jueves á las seis de la tarde en los salones del Círculo liberal; parece ser que acuderán liberales y demócratas y hablarán los señores La Calle y Pedrazuela, y se espera que acudan desde Madrid los señores Ruiz y Torre Quiza.

La reunión tendrá verdadera importancia y mucho celebraremos que el partido liberal segoviano esté á la altura de las circunstancias, velando por los prestigios y el decoro de la familia liberal y evitando en lo posible todo choque con el Gobierno, lo cual puede conseguirse con la prudencia y el buen juicio de todos.

Doña Obdulia Alba de Zorrilla

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Valladolid la bellísima y respetable señora doña Obdulia Alba y Bonifaz, espesa de nuestro querido amigo y paisano, D. Francisco Zorrilla Arroyo.

Ha muerto la señora de Zorrilla en plena juventud, rodeada de todos los encantos que hacen agradable la vida, sumiendo en el mayor desconsuelo un hogar venturoso que estaba santificado por el amor.

Era la finada modelo de damas cristianas.

A una distinción esquisita en el trato, unía la bondad de su carácter y los sentimientos más caritativos, siendo gala y prez de la sociedad vallisoletana, entre la cual ha sido recibida esta muerte con generales y sinceras demostraciones de dolor.

Con motivo de esta desgracia de familia se encuentran en Valladolid, nuestro ilustre amigo, el insigne castellano y eminente liberal D. Santiago Alba, hermano de la señora finada; D. Emilio Zorrilla. padre político de ésta; el vocal de la Junta de Aranceles, D. Mariano Matesanz; y algunas significadas personas de Sepúlveda, entre ellas D. Manuel Conde y el alcalde de aquella villa D. Luis Sánchez de Toledo.

El Sr. Pedrazuela no pudo acompañar á la desolada familia del señor Zorrilla en estos tristes momentos, por retenerle en Madrid ocupaciones urgentes de carácter ineludible, asociándose por telégrafo al duelo causado por esta irreparable desgracia.

También el Círculo Liberal segoviano ha telegrafiado á los señores Alba y Zorrilla, enviándoles el pésame más sentido por la pérdida dolorosa que les aflige.

La señora finada estaba emparentada con el gobernador civil de Segovia, Sr. Santos Ruiz Zorrilla.

Son muchos los testimonios de pésame que ha recibido la familia, con ocasión de esta sentidísima desgracia.

Nosotros, que tuvimos ocasión de apreciar las bellas cualidades que adornaban á la malograda señora de Zorrilla, nos unimos de corazón á la honda pena que hoy abruma á su respetable familia, enviándoles la expresión cordial de este sentimiento, y muy especialmenta al esposo y al hermano de aquélla, nuestros afligidos y distinguidos amigos D. Francisco Zorrilla y D. Santiago Alba; pudiendo servir de algún lenitivo á su profundo dolor, la seguridad de que somos muchos los que compartimos con ellos su duelo por la muerte de aquella inolvidable y bondadosa señora que en vida se llamó doña Obdulia Alba, y cuya alma Dios habrá acogido en su seno.

PROYECTOS DE HACIENDA

El Sr. Cobián sigue trabajando en el estudio de algunos importantes proyectos que se relacionan con la Hacienda pública.

La contribución industrial no será reformada en el sentido de aumentar la tarifación ni de hacer pagar más tributos á la industria, sino en el de descubrir la defraudación, que tiene más importancia de lo que parece, como lo prueban innumerables hechos.

Hay uno, referente al catastro terminado en cuatro de las provincias andaluzas, que descubre una riqueza de dos millones de hectáreas, con una riqueza imponible de más de 50 millones.

Por eso el ministro se preocupa de la forma en que puede llevarse á efecto, en el plazo que sea preciso, la confección del catastro, en cuyo estudió piensa, con el fin de darle cima cuando pueda.

* * *

La reforma de la ley de empleados, confiada al competente subsecretario, Sr. Ríu, será otro de los estudios que resolverá el ministro. La nueva ley tendrá tres escalafones, dando entrada á la suficiencia sin necesidad de condiciones administrativas, sin que, como ocurre hoy, se empiece la carrera por el sueldo mínimo, sea ó no hombre de mérito ó de conocimientos adquiridos á costa del esfuerzo y de los años,

Igualmente se ha encargado el señor Ríu de la reorganización de la Inspección del Ministerio, una de las funciones más importantes de la acción fiscal. Los sueldos serán retribuídos en mayor escala que hoy, y aunque no llegue al de los inspectores franceses, que disfrutan de 17.000 y 18.000 francos, se dotarán con relativa esplendidez, para estimular el cumplimiento del deber.

He aquí un ligero esbozo de lo que se propone resolver el Gobierno en materia financiera, y he aquí, quizá, algo del resultado de las conferencias que desde hace días vienen celebrando con asiduidad el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

DESCUBRIMIENTO ASTRONÓMICO

¿MARTE HABITADO?

Informan de Chicago que el profesor Parcival Lowen, del Observatorio de Flagstaff Arizona, ha descubierto en el planeta Marte un nuevo canal cuya extensión la calcula el astrónomo en mil millas.

El referido sabio cree que Marte está habitado, fundandose en que las fotografías del planeta obtenidas por él en Mayo, no ofrecían la señal del canal que ha descubierto ahora.

Sostiene, por tanto la hipotesis de que los canales de Marte son artificiales, que el descubierto ahora no existía antes, y que el astro está habitado.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 11 por esta Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 11, 12, 14, 15, 21, 22; 30 y 31 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual,

Queda enterada del recurso de alzada interpuesto ante el señor gobernador contra acuerdo de esta Comisión relacionado con las elecciones municipales de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Manifestar al contratista de bagajes de la Villa de Coca la obligación que tiene de suministrar el servicio de bagajes que se interesa por la Alcaldía de dicha localidad.

Que por los diputados señores González Ligero y Gil Municio se proceda en unión del alcalde de Sepúlveda, á hacer la designación de dos peritos para formar el presupuesto del importe de las obras de reparación en la Casa-Cuna de dicho partido.

Que conste en acta un expresivo voto de gracias para las Hermanas de la Caridad de los Establecientos de Beneficencia, por la confección y bordado de las colgaduras destinadas á los balcones del Palacio provincial.

Dirigir al ministro de la Gobernación un telegrama en súplica de que se resuelva favorablemente la pretensión del párroco del Salvador, relacionada con la fundación Ochoa-Ondátegui.

Manifestar á los Ayuntamientos que tienen hechos ofrecimientos para caminos vecinales, que serán preferidos en el orden de la ejecución los pueblos que mayores ofrecimientos hagan.

Aprobar la variación del trazado de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Ordenar al señor arquitecto que se proceda á revocar inmediatamente la fachada del palacio de la Diputación, conforme se tiene acordado anteriormente.

Manifestar á los Ayuntamientos de la provincia que, aprovechando la venida á esta capital de los comisionados que han de intervenir en la quintas, autoricen persona que pueda recoger las cuentas municipales existentes en esta Corporación.

Conceder 50 pesetas á las familias de los soldados de esta provincia muertos en campaña, 50 también á cada uno de los que hayan regresado enfermos ó heridos de la misma, y que á los demás solicitantes se les entregue la cantidad que á prorrateo les corresponda.

Que se abone á los señores Novella y Maíz el resto del importe total de la instalación de la calefacción por vapor en el Palacio provincial.

Huyendo de España

En el mes de Enero pasado, según los informes de la oficina de Inmigración, han llegado á Buenos Aires 16.889 personas, de las cuales 7.790 eran españolas, excediendo en mucho á los inmigrantes de otra cualquier nacionalidad.

Después de los españoles seguían en el orden siguiente: italianos, 4.735; rusos, 2.031; sirios, 451; austriacos, 385; franceses, 305; portugueses, 210; alemanes, 195; ingleses, 111; varios, 625.

La clasificación de los inmigrantes puede ser hecha en la siguiente forma:

Hombres, 10.736; niños, 1.501; mujeres, 3.427; niñas, 1.175.

El número de familias fué de 2.068, con 6.815 individuos.

La oficina de trabajo internó 7.105 inmigrantes, en su casi totalidad agricultores españoles, procedentes de Galicia y Andalucía.

POR LA PROVINCIA

Detención de dos sujetos por heridas graves

El Juzgado municipal del pueblo de Monterrubio interesó la Guardia civil de Villacastín, para que procediera á la busca y detención de dos hemanos llamados Mariano y Antonio Barreno de Andrés, naturales del pueblo de Ituero, mayores de edad y de profesión pastores, por creerse sean los autores de cinco heridas graves causadas en la cabeza y manos con arma blanca y palo, como consecuencia de riña habida con su convecino Bonifacio Aragoneses, en la tarde del día diez del actual.

El sargento y un guardia del espresado pueblo de Villacastín procedieron á practicar las gestiones para la busca y captura de dichos sujetos, logrando detenerlos en el caserío del monte de Lastras de Lama; los cuales después de interrogados por la benemérita, declararon ser los autores del hecho.

Convictos y confesos, y juntamente con el atestado instruído al efecto, una navaja de grandes dimensiones, y dos cayadas que les fueron ocupadas, sin duda con lo quo ejecutaron las heridas al Bonifacio Aragoneses, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal del expresado pueBlo de Monterrubio.

NO SE REGLAMENTARÁ EL JUEGO POR INMORAL

Hace tiempo que el Gobierno envió al Instituto de Reformas Sociales una consulta acerca de la conveniencia de reglamentar el juego en España, y destinar sus productos á obras benéficas.

El Instituto ha contestado que no procede la reglamentación del juego, por inmoral.

Nuevas manifestaciones del Sr. Canalejas

Un periódico publica las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas durante su viaje á Sevilla.

Contestando á cuantas afirmaciones han circulado de que el Gobierno no hace nada, y después de citar los preparativos que se han realizado sobre la cuestión de Marruecos, el seguro obrero, los pósitos, los presupuestos, la reforma de los Códigos y la pronta construcción de los ferrocarriles secundarios, se expresó en los siguientes términos:

—¿Puede creerse que he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, romper con Roma en cuarenta y ocho, exterminar los curas y las monjas al grito de ¡viva la libertad! y resolver en un minuto los problemas relacionados con la propiedad, planteados hace algunos siglos? ¡Pues se equivocan!

»Yo he venido al Gobierno á desarrollar mi programa íntegro, sin quitarle nada. La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento á quienes no piensen como nosotros. Eso es la tiranía.

»La democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe, sino en gobernar con arreglo á la voluntad nacional.

»Trataremos con el Vaticano y reorganizaremos la propiedad sobre bases científicas, más racionales y humanas que jurídicas.

»Condicionaremos las congregaciones, sean las que fueren, á leyes que no sean una excepción ni como favor ni como persecución, sino como libertad é igualdad de principios y derechos.

»Mi programa se basa en los mútuos respetos y las mútuas tolerancias, no de recíprocas cortesanías ni de abusos de poder de las izquierdas ni de las derechas.

»Ambas tienen el derecho de cumplir su misión, desarrollar su credo y desenvolver sus iniciativas dentro de la ley común.

A eso tiendo, á dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber de respetar á los demás, porque esa es la verdadera libertad de la democracia.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reapertura de clases.—El alcalde presidente de la Junta local del pueblo de Abades, pone en conocimiento de la Junta provincial, que con fecha 14 del actual, han dado principio las clases en las escuelas públicas de dicha localidad, por haber desaparecido la epidemia variolosa que dió motivo al cierre de los mismas.

Acuse de recibo.—Ha sido remitido á la Junta provincial por el alcalde del Espinar un recibo de D. Mariano Moreno Benito, de la credencial expedida á su favor, nombrándole maestro de la escuela de Santo Domingo de las Posadas (Avila).

Periodo de observación.—La maestra de Hontoría, doña Fé Hernando, comunica á la Junta provincial que ha empezado á hacer uso del periodo de observación que la ha sido concedido por enferma.

Nombramientos.—El Rectorado comunica al Presidente de la Junta provincial que por virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado don Juan Rogero Martín, maestro en propiedad, de la escuela pública de niños de Maello, provincia de Avila, con el haber anual de 825 pesetas.

Han sido remitidos también por la Junta provincial de Instrucción pública de Burgos á la de esta capital, los nombramientos expedidos á favor de D. Andrés Matesanz Alvaro, D. Emilio Casado García, D. Domingo García Gómez López, D. Felipe de Frutos y de Frutos y D. Isaac Alvarez Gómez, nombrados maestros de las escuelas de Quintanar de Licera, Torre, Villanueva de los Montes, Villamorrico y Moriana, respectivamente.

Escafalón.—Han sido remitidas á la Junta provincial de Instrucción pública, las hojas de méritos y servicios para el escalafón general y provincial del Magisterio, del maestro de Madriguera, D. Gordiano Francisco.

Necrología

La enfermedad que venía aquejando á la virtuosa y joven esposa del inspector de Hacienda, D. Emilio Drake, tuvo ayer un desenlace funesto, sin que bastaran los recursos de la ciencia y los cuidados solícitos de la familia para contener los estragos del mal.

Esta mañana, después de la misa de funeral, fué conducido al cementerio el cadáver de la señora de Drake, asistiendo al triste acto un numeroso acompañamiento.

Al atribulado esposo de la finada á sus hijos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame por la terrible desgracia que les agobia.

* * *

También ayer pasó á mejor vida el joven y malogrado profesor de Instrucción primaria y conocido escritor, D. Gonzalo Terradilllos Pérez, cuya muerte ha sido muy sentida entre los numerosos amigos con que contaba el finado.

Nos asociamos cordialmente al dolor de sus desolados padres deseándoles resignación cristiana para soportar tan ruda prueba.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el obsevatorio de la

Academia de Artillería

Barómetro..................		677'6.
Dirección del viento........		SE.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo............		Cubierto.
Higrómetro..................		94'29
luviómetro	(Víspera).	0,45 mm.
Evaporímetro	(id).	0.
Máxima al sol	(id).	13.° 30
Irradiación solar	(id).	41.°
Máxima á la sombra	(id).	7.° 15.
Mínima á la sombra		—1.° 40.
Irradiación terrestre....		—3.°.
Anemómetro..........		29,95.

NOTICIAS

En el rápido de ayer por la mañana, regresó á esta capital el digno gobernador de Segovia D. Justo Santos Ruiz Zorrilla, después de haber permanecido en la corte unos días, retenido allí por la necesidad de tratar con el Gobierno acerca del problema electoral de esta provincia.

Acompañaba á nuestro Gobernador el marqués de Carvajal D. Hipólito Finat, cuyo apellido ha de sonar muy gratamente en los oídos de los segovianos.

Traslado

El jefe de estas oficinas de Estadística y estimado compañero nuestro de Redacción D. Faustino Navarrete, ha sido trasladado á Madrid.

Lamentamos la ausencia del ilustrado é infatigable compañero, deseando que le sea grata su estancia en la corte.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el procurador de estos Tribunales D. Leandro Sancho Pulido; y hoy, San Florentino, celebran también sus días nuestros amigos el secretario de la Audiencia Sr. García San Miguel, y el conocido industrial señor Calle.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de Higiene pecuaria y sanidad veterinaria de la provincia de Segovia, D. Rufino Portero.

Para las fiestas de Mayo

Hemos oído que para asociarse á las fiestas de Mayo, se han reunido más de cuarenta orfeanistas, proponiendose reorganizar esta masa coral, con objeto de rendir solemne homenaje de admiración y simpatía ante el monumento que se erige en la plaza del Alcázar, obra admirable del inspirado escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

Un reputado maestro se pondrá al frente de la agrupación musical.

La iniciativa de estos entusiastas orfeonistas merece los más calurosos aplausos, y nosotros hemos de estimularles á llevar adelante tan excelente y patriótico pensamiento.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Denuncia por pastoreo abusivo

Ha sido denunciado por la Guardía civil del puesto de la Pradera, un vecino de dicha localidad, por haberle hallado con tres reses vacunas que tenia pastando abusivamente en los tallares denominados «Moral quemadilla,» habiendo puesto el hecho en conocimiento del juez municipal de San Ildefonso.

El Diario de Madrid

Hoy 14, empezará á publicarse en la corte *El Diario de Madrid*, periódico independiente de la tarde, politico, financiero y literario, cuya Dirección ha sido confiada al antiguo periodista y escritor finaciero Sr. Ceballos Teresí.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se ospedan en el hotel Comercio: D. Rafael Pozas, D. Marcelino N. Sr. Castañer, don Eusebio Carrasco, D. Nicasio Sas, don Antonio Arenas, y D. Pedro Dinares.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil, el nacimiento de Mercedes Gregoria Antona Palacio.

Defunciones: la de doña María del Carmen Sánchez del Villar y Palma, de veintitres años, casada; y D. Gonzalo Terradillos Pérez, soltero. de veinticínco años.

Recurso de alzada

Por este Gobierno civil, se ha elevado al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada formulado por D. Pedro Duquesin y D. Fernando García, vecinos y electores de Ayllón, contra el acuerdo de la Comisión provincial adoptado en sesión del día 4 de Febrero último, por el cual desestimó las protestas de los recurrentes, declarando con capacidad para ser concejal á don Félix Rodriguez,

Cinematógrafo Reina Victoria

Anoche hizo su debut en este pabellón, el notabliisimo ventrilocuo Sr. Ariñano, quien demostró una vez más las escogidos dotes artisticas que posee, dejando impresionado al público, de la manera que el mejor artista pudiera desear.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno número 158 de la popular Enciclopedia ilustrada Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción, Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Corta fraudulenta

Por la Guardia civil ha sido denunciado ante el juez de San Ildefonso un vecino de la Pradera, por haberle en contrado con dos caballerías cargadas de leña verde cortada y extraida fraudulentamente del pinar del Real Patrimonio.

Casa de Socorro

En la tarde del sábado se presentó acompañado de su padre, el niño de once años Bartolomé Llorente, que habita en la calle de Pelaires número 2, para ser curado de una herida cortante de cuatro centímetros de longitud en dirección trasversal, de bordes limpios, en la cara dorsal de la mano izquierda, producida por una caida casual.

—También se presentó para ser curado, á las once y cuarto de la noche de ayer, acompañado por su padre, el joven de dieciseis años Juan Martín Jedeño, que habita Campillo 12, el cual presentaba una luxación de la articulación de la 1.ª y 2.ª falange del dedo medio de la mano derecha, que se produjo al caerse por una escalera.

—Así mismo y á las once de la mañana de hoy, ha sido conducida por su madre á la Casa de Socorro la niña de cuatro años, Manuela Madrid, habitante en la calle de José Zorrilla número 25; quien presentaba una herida contusa con desprendimiento de la piel y tejido celular, más la fractura de la tercera falanje del dedo índice de la mano izquierda, correspondiente á dicha lesión.

Después de curada pasó á su domicilio.

Boletin Religioso

Santos del día 15.

Santa Madrona.

Cultos para mañana

Solemne Septenario.—La V. O. T. de San Francisco establecida en la Iglesia de San Sebastián, dedica un solemne Septenario á Nuestra Señora al pie de Cruz, que empezará el día 12 del corriente. Por la mañana todos los días á las ocho misa rezada, y por la tarde á las cinco y media el Septenarial, con la presencia de Jesus Sacramentado y sermón que predicarán los días 12, 13, 14, 15 y 16 los RR. PP. Franciscanos, y el 17 el M. I. S. Magistral de la S. I. C.; concluyendo con el Vía Crucis.

Novena de los Dolores.—Dará principio á las cinco y media de la tarde en San Andrés, á expensas de varios devotos.

—En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

—En San Martín, al toque de oraciones, novena al glorioso Patriarca San uosé.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4,30) tarde.

Llegada de Canalejas

En el expreso de Andalucía llegó hoy á Madrid el Sr. Canalejas.

Como no se sabía la hora de la llegada, solo le esperaban los Sres. Merino, Aznar y Calbetón.

El Sr. Canalejas se trasladó á su domicilio en el automóvil del Sr. Merino, informándole éste de las pocas novedades ocurridas durante su ausencia.

Entrevista

Han celebrado una detenida entrevista los señores Canalejas y Cobián.

Consejo de ministros

Si el Sr. Calbetón no acompaña al Rey en su excursión al pántano de Guadalcacir, se aplazará hasta el miércoles el Consejo de ministros.

En caso contrario, se celebrará mañana Consejo, preparatorio del que presidirá el Rey el jueves próximo.

La actitud del Sr. Besada

Son muy comentadas las declaraciones que hace el Sr. Besada en el «Diario de Galicia», diciendo que no irá al futuro Parlamento, por la necesidad de atender á sus asuntos particulares.

En la jefatura de la policía

Esta tarde visitará el señor Canalejas, la Jefatura superior de Policía.

Las cuestiones de Marruecos

Han celebrado una detenida conferencia el Sr. Canalejas y el embajador de Francia en Marruecos, Mr. Reguault, guardando ambos conferenciantes gran reserva sobre los asuntos tratados.

Nuestra acción en el Rif

Ha desmentido el presidente del Consejo, que vaya á haber movimientos militares en el campo de Ceuta, pues si así fuera, no se abría concedido un mes de licencia para tomar baños, al general gobernador de aquella plaza, Sr. Aldave.

Un lance

En la Cuesta de las Perdices, han tenido hoy un lance, don Luis Armiñán gerente del periódico *La Mañana*, y D. Clodoaldo Piñal, director del *Ejército y Armada*.

Se dieron dos asaltos, resultando el Sr. Piñal con dos heridas leves en la cabeza y en la cara.

Marina y Calbetón

Ha conferenciado con el Ministro de Fomento el general Marina interesándole para que se activen las obras públicas en Melilla.

A visitar un penal

El director general de Prisiones Sr. Navarro Reverter ha salido para Cartagena, con objeto de visitar aquel penal y subsanar las deficiencias que en él se observan, y que mantienen á los reclusos en continua agitación.

De Barcelona
Obispo enfermo

Se ha agravado en la enfermedad el obispo auxiliar de aquella Diócesis, Sr. Cortés.

Los sucesos de Julio

La jurisdicción militar ha enviado á la ordinaria, 812 procesos que estaban en tramitación, incoados por los sucesos de Julio último.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	»	»	14,30
1.011	Id.	»	»	18,30	»
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	»	»	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	z	»	»
1.036	Id.	»	z	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, id. id.
Cuéllar, id. id.
San Ildefonso, id. id.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.